

USO convoca huelga en ENAIRE y en el Aeropuerto Internacional Región de Murcia los días 23 y 26 de diciembre

- Los paros de 24 horas podrían provocar retrasos y desvíos en los vuelos programados para esos días en todo el país
- En torno a 2.000 trabajadores están llamados a la huelga para recuperar el abono de productividad de 2019

Madrid, 9 de diciembre de 2021.- USO, junto a CCOO, UGT y CSPA, han convocado a todo el personal de ENAIRE, tanto de aeropuertos como de centros de control y oficinas, y a la plantilla del Aeropuerto Internacional Región de Murcia, en torno a 2.000 trabajadores, a dos jornadas de huelga, los próximos días 23 y 26 de diciembre.

ENAIRE es el principal proveedor de servicios de navegación aérea y de información aeronáutica en España y se ocupa de la gestión del tráfico aéreo en España, prestando servicios de tránsito aéreo, aproximación y aeródromo, así como los de información de vuelo, alerta y asesoramiento.

La huelga en ENAIRE y el Aeropuerto de la Región de Murcia está motivada por la recuperación de la productividad, fruto del acuerdo alcanzado en 2018 para la recuperación del poder adquisitivo de la plantilla.

La totalidad de trabajadores de AENA y ENAIRE percibieron esa paga en 2019, pero no así en 2020 cuando solo fue abonada a los trabajadores de AENA pero no a los de ENAIRE y la plantilla del Aeropuerto de Murcia, lo que supone un agravio comparativo entre trabajadores que se rigen por el mismo convenio colectivo.

Desde marzo se han llevado a cabo negociaciones para resolver esta discriminación salarial, sin éxito. “Por este motivo, nos hemos visto obligados a convocar estas dos jornadas de huelga, con suficiente antelación para que se retome la negociación cuanto antes y materializar un acuerdo que nos lleve a suspender estos paros, que pueden provocar retrasos y desvíos en los vuelos programados para esos días”, apunta Marta López, secretaria general de USO-AENA.